ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN ARNUBAL CASTRO BOTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.068.192	CONTRATO No.	279 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE, META - AREA ALEDAÑA EL DIAMANTE Y LA PISTA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligación contractual, en el mes de abril se desarrollan actividades con cada PER asignado de manera virtual y telefónica, teniendo en cuenta las metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración de la hoja de ruta; para este mes se reforzó el componente educativo, que se venia trabajando en los meses anteriores, el tema de sostenibilidad económica, el componente de salud y se cerraron algunos esfuerzos que fortalecen el componente comunitario; se ajustaron algunos gestiones que venían caminado desde el mes de marzo con instituciones privadas y públicas con el fin de gestionar y facilitar el desarrollo de dichas rutas programadas, en beneficio de los reincorporados
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de Abril, se realizaron varios ejercicios virtuales con la población asignada, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género; uno de ellos enfatizaba el componente educativo donde se planeo y se organizó el trabajo para el segundo semestre de la modalidad educación para adultos de la I. Rafael Uribe uribe, donde participaron 29 PER, 1PPR; se organizaron y planearon procesos de seguimiento y asistencia técnica a PRE - PP individuales para desarrollar en el mes de mayo, fortaleciendo el componente sostenibilidad económica, se subsanaron 2 PRE -PPP enviando a orientadores productivos dichas carpetas; en cuanto al componente salud se orientaron a los adultos mayores a participar en las jornadas de vacunación ante el Covid y se alimentaron en el sistema ARPA, a nivel familiar se continuó fortaleciendo el trabajo en equipo fortaleciendo los vínculos afectivos y distribución de roles.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC- EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a este objetivo, se realizaron acciones y metodologías definida por la ARN, para el acompañamiento de la reincorporación temprana; 29 PER, 1 PPR, realizaron primera actividad de entrega y evaluación de guías, para los ciclos III, IV y V, con la I.E Rafael Uribe Uribe; así mismo se apoyó con la distribución del material didáctico y guías para el segundo semestre, se apoya la comunicación y articulación con la UNAD, ubicando áreas de trabajo y organizando las jornadas con respectivos protocolos, en la estrategia itinerante donde participan 22 PER de la población dispersa del Área Aledaña La Pista; se realizaron ajustes y se retroalimentó el proceso educativo FPT con el SENA en diferentes modalidades, se llevó a cabo las subsanaciones de 2 proyectos productivos individuales para respectiva revisión y aprobación. Se realizaron orientaciones en el tema de discapacidad, gestionando atenciones locales para generar historia clínicas, como primer proceso, para obtener certificado de discapacidad.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	De manera articulada y concertada, se desarrollaron las actividades programadas en el mes de abril del 2021, se concertaron las actividades educativas para el segundo semestre, con la institución educativa Rafael Uribe Uribe, se concerta y articula el trabajo con 10 familiares vinculados a la estrategia. Se trabajó con bastante énfasis el componente económico apoyando estrategia colectiva con la cooperativa J.E de la Pista; con los externos se trabajó la metodología individual, proponiendo 2 nuevos PRE-PP. Se concertaron actividades grupales en el modelo comunitario XB (ONU, ARN, Alcaldía, comunidad) y mediante reunión virtual se concertó entrega de donación para las escuelas La Siria, El placer, La Pista y La Amistad; así mismo se concertó el aplazamiento de la entrega y cierre de la actividad comunitaria “construcción de la caseta comunal vereda la pista”, en el cual se lleva un avance del 90 %. Todo estas actividades incluye mujeres, jóvenes, discapacitados y el adulto mayor
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el periodo reportado (Abril de 2021), se orientó a las PER y familiares que estudian en la modalidad educación para adultos, las metodologías para el segundo semestre y así fortalecer el componente educativo, (29 PER,1 PPR, 10 familiares), se acompañaron la clases de la estrategia maestro intinerante desde el 17 al 20 de abril, donde se realiza el fortalecimiento componente educativo, de 22 PER del sector de la Julia y la Pista. El día 09 de abril se acompañó la actividad con la fundación Yaaliakeisy donde se benefician 30 hijos de PER y sus familias con kit nutricional y capacitación en educación a los hijos. Se orientó 2 PER adultos mayores a la ruta proceso de vacunación ante covid 19, inscribiéndolos en el ARPA, se realizó orientación e invitación actividad oferta y educación financiera con Finagro para fortalecer los proyectos e iniciativas productivas. Se realizó gestión en centro de salud local donde se realizará atención a 19 PER que inician trámite de certificado de discapacidad.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de abril 2021, se orientó a las personas en reincorporación, en los diferentes componentes de la ruta, con mayor énfasis en algunos como educación, económico, salud, familia y enfoque comunitario, dejando claridad a cualquier inquietud relacionada con su hoja de ruta; se desarrollaron varias actividades que además de las mencionadas anteriormente, fortalecen la atención en estos componentes y facilitan la permanencia en el proceso, incluyendo sus grupos familiares; así de esta manera se apoyaron 2 casos de atención en salud a 2 nuevas gestantes, se orientó 2 traslados de IPS, se apoyó y orientó en los procesos educativos en donde también se vincula la familia de los PER, en la Institución educativa Rafael Uribe Uribe, se orientó de manera virtual el tema de los requisitos para presentar PRE - PP, de los cuales 2 PER se encuentran gestionando respectiva documentación para iniciar proceso de formulación de PRE-PP individual en el mes de mayo, y 2 carpeta de PRE- PP fueron radicadas el 07 de Abril con los orientadores productivos del GT-Meta -Orinoquia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN ARNUBAL CASTRO BOTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.068.192	CONTRATO No.	279 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE, META - AREA ALEDAÑA EL DIAMANTE Y LA PISTA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y actividades comunitarias avanzadas en el mes reportado fueron; fomentar, articular y motivar las actividades educativas el Colegio Rafael Uribe Uribe (22 de abril) y la UNAD (17 al 20 de abril); articular con la comunidad, alcaldía la entrega formal de la actividad comunitaria que se viene desarrollando con la OIM " construcción de caseta comunal vereda La pista" que presenta un 90% de ejecución, esta fecha se propondrá en concertación con la comunidad para el mes de mayo; también se concertó fecha trabajo con la ONU, comunidad, alcaldía, con el fin de realizar entrega de la donación de la iniciativa comunitaria para el mejoramiento y embellecimiento de 4 escuelas de veredas al rededor del la antigua área aledaña La Pista en el municipio de Uribe meta. Se apoyó con información de la institución educativa Rafael Uribe Uribe, llenando formato para participar en el ministerio de las Tics en la donación posible de tables que fortalecerán el tema educativo.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo reportado, se realizó visita presencial para verificar el porcentaje de avance en la construcción de la caseta comunal vereda La pista y concertar fecha de entrega formal a la comunidad; se realizó reunión con 4 PER para orientar y formular los proyectos productivos y así poder radicar 2 carpetas en el mes de abril; Se desarrollaron reuniones virtuales, para temas relacionados con la ruta de reincorporación. También con algunos PER dispersos se continuó con las recomendaciones técnicas en iniciativas productivas individuales de algunos PER en mayor porcentaje en cultivo de aguacate y ganadería, de manera virtual y telefónica.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes reportado se realiza el seguimiento participativo en las acciones que se vienen desarrollando con respecto al trabajo educativo, se realiza reunión para realizar seguimiento y acciones en marco del proceso de fortalecimiento comunitario con los proyectos xb, que se vienen desarrollando con el apoyo de la misión ONU, articulado con la población objeto; así mismo se realiza un acompañamiento y seguimiento participativo en la actividad, "construcción de la caseta comunal en la vereda la pista, donde se evalúa un 90 % de avance y se deja a propuesta de la comunidad, la posible fecha de entrega formal e institucional; con estas actividades se busca alcanzar la estabilidad estructural de construcción de la reconciliación y de la paz, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, se participó activamente en cada una de las actividades asignadas y espacios establecidos por el Coordinador de la ARN Meta y Orinoquia; se participó en 3 reuniones de equipo ARN de manera virtual para analizar avances con la población objeto, recibir distintas directrices enfocadas a la ruta de reincorporación y distintas orientaciones en procedimientos con la ARN; se participó en una reunión el 8 y 27 de abril, para articular actividades comunitarias de la pista (proyecto xb); se participó en capacitación para fortalecer la formulación de PRE-PP y la sostenibilidad por medio de financiamiento; se participó en jornada PDET donde se trabajan acciones con los pilares que van ligados a la reincorporación y los beneficios para la población objeto.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el cumplimiento a esta obligación, se ha implementado el registro de la información de manera veraz y oportuna cumpliendo los plazos establecidos por la ARN, entre las cuales se da entrega a nivel central. Actas de concertación y gestiones, informes sobre las diferentes actividades desarrolladas en campo, fotografías de los eventos realizados y planillas de atención Psicosocial.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envía el Informe de principales actividades desarrolladas, con notificación oportuna al coordinador y las orientadoras de la ARN Meta y Orinoquia, sobre las gestiones realizadas con los excombatientes del antiguo área aledaña El Diamante, La Pista y los dispersos en las diferentes veredas del municipio de Uribe. Entrega de informe del periodo laborado en el mes de Abril de 2021, en las fechas estipuladas para su revisión y gestión; además se adjunta el soporte de pago de seguridad social correspondiente.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación se participó activamente en cada una de las actividades asignadas y espacios establecidos por el Coordinador de la ARN Meta y el Orinoquia, el cual es el supervisor del contrato; se participó en 3 reuniones virtual con el equipo territorial para tratar temas de indicadores de gestión, avances en los diferentes componente; se realizó reunión presencial en la pista para tratar el tema de las actividades con enfoque comunitario que se han venido desarrollando en los últimos meses, se participó en reunión PDETs teniendo en cuenta los pilares que involucran la reincorporación y su población
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo de ejecución, se han cumplido eficientemente las obligaciones generales estipuladas y la que se enmarcan en los numerales del 21 al 27 sin novedad.

JOHN ARNUBAL CASTRO BOTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"